

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

27 MAR 2013

EX. N° 427 / **VISTOS** : 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 1500 planchas de internit de 1.20mts de ancho x 2.40mts de largo y 3.5mm de espesor.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 20194 de fecha 10 de Enero de 2013 emanada del **Departamento de Emergencia**.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1500 planchas de internit de 1.20mts de ancho x 2.40mts de largo y 3.5mm de espesor.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICONT/DAF/ADO/frc/mmd.-